

GRADUACIÓN PRESENCIAL AGOSTO 2022

En atención al comunicado R-123-2022 referente al acuerdo tomado por el Consejo Universitario en sesión N.º 6589 , artículo 2, del 3 de mayo de 2022, en el cual se *“Acuerda solicitar a la Administración que se realicen las gestiones necesarias para que, a partir de este momento, los actos de graduación de grado y posgrado de la Universidad se realicen de forma presencial, según lo establecido en la Resolución R-49-2022”*; se le comunica a la población estudiantil graduanda que los Actos de Graduación del mes de agosto 2022, se realizarán de manera presencial en el Aula Magna ubicada en la Ciudad de la Investigación de la Universidad de Costa Rica.

A continuación, se procede a detallar algunas consideraciones generales para estos Actos:

- Revise su inclusión en la graduación del mes de agosto 2022 en el archivo llamado “Libro de personas graduandas AGOSTO 2022”, mismo que se encuentra publicado a partir del 29 de julio 2022 en la página web de la Oficina de Registro e Información (ORI) y enviado a su cuenta electrónica institucional.
- Constate que su nombre se encuentre conforme a la información de su documento de identificación oficial. Si existe alguna inconsistencia en su nombre, debe notificarlo al correo electrónico ingresocarrera.ori@ucr.ac.cr con copia a graduaciones.ori@ucr.ac.cr, indicando la situación. La fecha límite para enviar esta información es el día **2 de agosto 2022**.
- Verifique el día y hora de su graduación en el documento “Programación de Actos de Graduación agosto 2022”, publicado en la página web de la Oficina de Registro e Información y enviado a su cuenta electrónica institucional.
- Debe presentarse con una hora de anticipación a la realización del Acto de Graduación, en el Salón Multiusos de la Plaza de la Autonomía (contiguo al Aula Magna). La persona graduanda deberá ingresar por las puertas habilitadas junto con sus dos personas invitadas y reportarse con el funcionario de la ORI para la firma del acta de juramentación, retiro de las entradas y ubicación respectiva en el Aula Magna.
- Únicamente se hará entrega de dos entradas a la persona graduanda para sus acompañantes, es importante enfatizar **que todo niño o niña, que ocupe un espacio para sentarse, será considerado como invitado para ingresar al Acto de Graduación** y deberá utilizar una de las entradas suministras; no se habilitarán ingresos adicionales.

- Una vez se realice el ingreso al Aula Magna las personas graduandas deberán reportarse por la puerta número 1 y ubicarse en el asiento que le sea asignado por los funcionarios de la ORI; mientras que las personas invitadas deberán ingresar por la puerta número 2 y ubicarse en las butacas no numeradas.
- Los coches para bebé, deben permanecer en el vestíbulo del Aula Magna ubicado afuera del Auditorio, bajo responsabilidad de la persona propietaria.
- En caso de que usted o sus acompañantes, presenten alguna necesidad de acceso al espacio físico o de comunicación, favor informarlo con anterioridad a los números telefónicos 2511-4557, 2511-4558, 2511-4670 y 2511-6226 o en la dirección electrónica graduaciones.ori@ucr.ac.cr.
- Dentro del Aula Magna, se contará con un fotógrafo autorizado, por lo tanto, se les solicita a las personas invitadas permanecer en su lugar durante todo el Acto.
- La persona encargada del protocolo, brindará las instrucciones requeridas para el desarrollo del Acto, así como para la salida de las personas graduadas.
- No está permitido el ingreso de alimentos, ni bebidas dentro del Aula Magna, por lo que, todas las botellas serán retenidas al ingreso y se devuelven al final del Acto.
- La mascarilla será de uso obligatorio, según lo estipulado en la circular R-22-2022 “El uso obligatorio de mascarilla en espacios cerrados de la Universidad (oficinas, aulas, laboratorios, bibliotecas, entre otros).
- Se ha habilitado el edificio integral de parqueos, ubicado en la Ciudad de la Investigación frente al CIMAR, en caso de que se requiera estacionar vehículos, así como el acceso vehicular por la entrada ubicada contiguo al edificio del Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales (LANAMME).
- En cumplimiento del protocolo sanitario es obligatorio: Asistir al evento sólo si no presenta síntomas relacionados con la enfermedad de la covid-19 o una orden de aislamiento. Aplicar lavado de manos o higienización con solución alcohólica al 70% al ingreso del Aula Magna y hacer uso correcto de la mascarilla de tres capas durante todo el evento. Se insta a contar con un esquema de vacunación para la COVID-19 al día.

Asimismo, se le informa la disposición de atender sus consultas en los números telefónicos 2511-4557, 2511-4558, 2511-4670 y 2511-6226 o en la dirección electrónica graduaciones.ori@ucr.ac.cr.

